



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 07 ENE. 2015

DECRETO: N° 0030 /

VISTOS:

- 1.- Decreto N° 0313, de fecha 07-02-2014, que ordena instruir Sumario Administrativo en la Escuela José Carocca Laflor para determinar eventual responsabilidad administrativa por denuncia en contra de la Directora del Establecimiento Educacional.
- 2.- Vista Fiscal de fecha 09 de Junio de 2014.
- 3.- Lo señalado en el Código del Trabajo.
- 4.- Reglamento Interno para los Establecimientos Educacionales dependiente de la Municipalidad.
- 5.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- En virtud de los antecedentes recopilados en el Sumario Administrativo y el Informe de la Srta. Fiscal, se sobresee la presente causa.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

Contraloría Regional Atacama
Departamento Educación Municipal